

RESOLUCION  
N° 245 /92

EXPEDIENTE N° 594/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.265

Buenos Aires, *27* de marzo de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento de la central de iluminación de emergencia, de las liminarias y componentes del sistema instalado en el edificio sede de los Tribunales Federales de Viedma, durante el período comprendido entre el 1° de mayo de 1992 y el 31 de abril de 1994; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 17/18.-

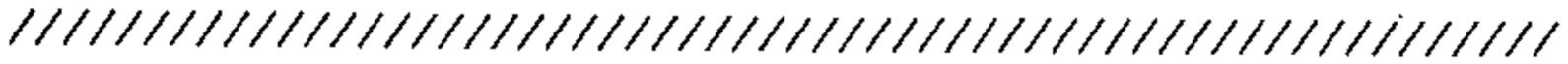
2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS (\$ 31.200.-)- de la siguiente manera:

\$ 10.400.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992;

\$ 15.600.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993 y

\$ 5.200.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

////////////////////////////////////



3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (E)